PLAN DE ACCION NACIONAL DE ECOLOGIA Y SALUD³

COSTA RICA

Resumen

Antecedentes

En 1991 había en Costa Rica 3.087,685 millones de habitantes, lo que significa una densidad de población de 61 habitantes por kilómetro cuadrado. El 50% de la población vive en zonas urbanas y el restante en áreas rurales.

El gasto en salud ha observado una tendencia descendente en los últimos años, lo que asociado al proceso inflacionario y recesivo y a las políticas de reducción del gasto público, se ha traducido en un desfinanciamiento del sector salud. A pesar de ésto, Costa Rica ha logrado mantener excelentes indicadores de salud, producto de la inversión realizada durante numerosos decenios. La tasa de natalidad es de 26.3 por mil y la tasa de mortalidad infantil llega al 13.9, siendo la esperanza de vida al nacer de 75.2 años (1993).

Es importante señalar que el ambiente humano costarricense presenta un marcado deterioro. Este se caracteriza por el inadecuado manejo de los desechos sólidos; el incremento en los niveles de ruido y de la contaminación del aire (originada principalmente por vehículos); el aumento de la contaminación de los cuerpos de agua debido al desarrollo (industrial, comercial y habitacional); la utilización indiscriminada de sustancias tóxicas o peligrosas (principalmente plaguicidas); la persistencia de vectores y zoonosis; la existencia de inadecuadas condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo; y la deficiente calidad e inadecuado manejo de alimentos y productos de contacto directo con el cuerpo humano.

^{3.} El Plan en detalle fue expuesto en la ECOSAL II por el *Ing. Jorge Bravo Stahl*, Subdirector de la División de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud de Costa Rica.

El problema ambiental más importante de Costa Rica lo constituye la contaminación de los ríos por materia orgánica proveniente de efluentes domésticos e industriales. La carga de agentes contaminantes que se encuentran en los ríos del país equivale a una población mayor a los siete millones de personas. Las aguas subterráneas ya presentan niveles persistentes de contaminación, ocasionada por los lixiviados de los vertederos de basura, prácticas agrícolas inadecuadas y la poca cobertura de los alcantarillados.

En cuanto al abastecimiento de agua para consumo humano, de acuerdo a datos de 1990, ascendía a 92.8% y el sistema de abastecimiento con control adecuado de la calidad del agua alcanzaba el 12.1%. El problema de calidad de agua se presenta en los acueductos que no son administrados (90%) por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, por lo que es urgente llevar a cabo acciones correctivas en estos sistemas, con el fin de prevenir la propagación de enfermedades infectocontagiosas de origen hídrico, como el cólera.

Otro problema de salud ambiental se encuentra en el inadecuado manejo y disposición final de los desechos sólidos. La población cubierta con servicio de alcantarillado sanitario era de 39.2% y la disposición final adecuada de desechos sólidos llegaba al 30%, siendo la disposición inadecuada de 16% (1990). En el país no existen rellenos sanitarios adecuados, por lo que las distintas municipalidades vierten los desechos domésticos, industriales y hospitalarios de su cantón en botaderos a cielo abierto, mal ubicados y sin tratamiento mínimo de compactación y recubrimiento diarios.

La contaminación del aire en el área metropolitana es uno de los problemas ambientales de mayor seriedad, cuyas causas están asociadas al hecho que el 41% del parque automotor del país circula en esa zona, el 51% de los establecimientos industriales están ubicados en esa área y la tercera parte de la población total está asentada en la misma. Se considera que la contaminación de origen automotor crece a un 7% anual y la de origen industrial a un 8% anual, por lo que se estima que las emisiones se duplicarán cada 10 y 9 años, respectivamente.

Actualmente no existe en Costa Rica una red permanente y sistemática de muestreo del aire que indique los niveles reales de contaminación y su variación en el tiempo, no se cuenta con un programa sistemático de control de fuentes fijas y móviles, ni se controla la calidad de los combustibles y su relación con la contaminación del aire.

En otro sentido, los estudios demuestran que en el país la incidencia de casos de diarrea e intoxicación alimentaria se han incrementado en los últimos años. A esto debe adicionarse el impacto que tiene en la salud de la población la creciente utilización de una serie de sustancias químicas (p.e. aditivos alimentarios, hormonas, antibióticos) que constituyen una posible causa de padecimientos crónicos y agudos, cuyos efectos no se han evaluado con la seriedad del caso. Si bien es necesaria la creación de políticas para el control de alimentos, también es fundamental el fortalecimiento del Ministerio de Salud en ese campo, pues no se cuenta con suficiente personal capacitado ni laboratorios eficientes, para desarrollar un alcance nacional.

Como consecuencia del desarrollo económico, se ha producido un aumento en el número y complejidad de actividades industriales, lo que se traduce en un incremento en la cantidad y la calidad de los residuos, que son depositados sin tratamiento alguno en sitios inadecuados viniendo a favorecer el desarrollo de enfermedades diversas en la población.

A pesar de que existe un conocimiento incompleto de la situación existente en materia de salud ambiental, se conoce que a mediano plazo, ésta se verá impactada por el: aumento de la población y migración del campo a las ciudades; desarrollo industrial y la introducción de nuevos procesos y productos industriales; desarrollo, diversificación e industrialización de la producción agrícola; aumento de la producción y utilización de sustancias químicas en todas las actividades económicas; aumento en el uso de radiaciones; y aceleración del ritmo de vida.

Objetivo del Plan

El Plan de Acción Nacional de Ecología y Salud de Costa Rica, pretende servir como marco de referencia y orientación de las acciones de protección y mejoramiento del ambiente humano hasta el año 2,000.

El PANES es fundamental para establecer una política integral en materia de salud ambiental, lo que necesariamente significa fortalecer el rol conductor y coordinador del Ministerio de Salud con respecto a las otras instituciones que comparten responsabilidades en este campo.

Estructura del Plan

Costa Rica utilizó para la revisión y reformulación del documento presentado en la ECOSAL I (El Salvador, 1 a 3 de septiembre de 1992), la Metodología para la Planificación de Proyectos Basada en Objetivos -tipo ZOOP III-, realizándose para su aplicación un seminario-taller durante tres días que contó con la participación de representantes de catorce instituciones relacionadas con la problemática de la salud ambiental. Debido a esta perspectiva de análisis, el PANES-Costa Rica muestra una estructura diferente a los documentos presentados por otros países en la ECOSAL II. La propuesta también cuenta con una cartera de perfiles de proyectos identificados como prioritarios para la protección y mejoramiento del ambiente humano en Costa Rica.

Descripción del Plan

Se definió como problema central la existencia de un deterioro del ambiente y la salud humana, siendo las principales causas del mismo: la insuficiente conciencia de la población sobre el problema ambiental; el poco interés en el nivel político por el deterioro ambiental, lo que influye en el incumplimiento de los programas de gobierno en ese área; que los planes y programas ambientales son inadecuados o no existen; y el incumplimiento de la legislación vigente.

Los efectos negativos derivados del problema, se ubican en seis grandes áreas: crecimiento de los índices de contaminación ambiental; deterioro de los indicadores de salud y otros indicadores sociales; agudización de los problemas ambientales existentes; aparición de enfermedades nuevas y de otras ya erradicadas; y reducción de los recursos naturales utilizables. Todo esto lleva a

concluir que existe un deterioro de la calidad de vida de Costa Rica.

De acuerdo a lo antes descrito, se plantea que la resolución del problema central debe dirigirse al mejoramiento de las causas que lo originan. El Plan tiene como *fines* principales, los siguientes:

- Mejorar los indicadores de salud.
- Alcanzar índices de contaminación con niveles aceptables y manejables.
- Mejorar el control de las enfermedades.
- Contribuir a la recuperación y mantenimiento de los recursos naturales.

Se plantea como sub-objetivos a conseguir para el año 2,000: el uso y manejo adecuado de los recursos naturales; la aplicación de prácticas productivas adecuadas; el aumento en la conciencia de la población sobre la importancia de preservar el medio ambiente; el aumento en el cumplimiento de las políticas y de la legislación vigente en materia de salud ambiental; y la elaboración de planes y programas ambientales adecuados.

Se establecen una serie de actividades para la consecución de los fines, tales como la realización de diagnósticos de situación; establecimiento de mecanismos de coordinación intra e interinstitucionales; diseño e implementación de programas de educación ambiental; revisión y adecuación de tecnologías de producción; revisión, adecuación y creación de planes y de legislación en la materia; e implementación de programas de capacitación en salud ambiental.

Perfiles de Proyectos

Los proyectos de Costa Rica se grafican en el cuadro presentado a continuación. Hay que mencionar que estos perfiles se refieren únicamente a proyectos de cooperación técnica no reembolsable; por lo tanto, no hay aquí perfiles de pre-inversión o de inversión.

ARFAS TIEMATICAS	NUMERO DE PROYECTOS	MONTO (USS)
Agua y Sancamiento.	3	1.372,540
Contaminación por Sustancias Químicas. Satud de los Trabajadores.	1	58,400
Calidad de los Anmentos,	2	1.143,000
Protección Ambiental y Salud.	2	971,000
TOTAL	8	3.544,940

Para mayores detalles sobre los perfiles de los proyectos y sobre la parte diagnóstica del Plan de Acción Nacional de Ecología y Salud hasta el Año 2000 (PANES), se recomienda consultar el documento en referencia que puede obtenerse con las autoridades de Salud de Costa Rica o en la Coordinación del Programa MASICA de la OPS/OMS en San José, Costa Rica.